

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJO FIN DE MÁSTER MHESTE 2020-21 (TFM)

1. Objetivos

El TFM es un requisito académico que permite una mayor especialización dentro de los contenidos del Máster, y será necesario para la obtención del Título propio. Existe la posibilidad de realizar un TFM de perfil teórico o de perfil más práctico

-vinculado a un trabajo de campo o estancia en algún proyecto externo-, considerando la diversidad de nuestro alumnado y de sus intereses, de manera que se pueda profundizar en la experiencia de la Educación ambiental o en el trabajo en ONG, asociaciones y proyectos; o, en el caso de optar por el TFM teórico, profundizar en algún tema de interés en el contexto amplio de los contenidos impartidos.

El TFM deberá ser dirigido por un/a profesor/a que acepte tutorizarlo a petición del alumno/a o a propuesta abierta del profesor o profesora, especificando el título provisional y el perfil (práctico o teórico) y comunicándolo a Coordinación dentro del periodo establecido. Cuando se acerque el fin de dicho plazo, desde el equipo MHESTE/ DESEEEA se contactará con los y las estudiantes que no tengan tutor/a para buscar la solución más adecuada.

2. Procedimiento

El/ la estudiante deberá contactar con un/a profesor/a de la lista de tutores disponibles, donde constarán sus perfiles académicos y línea de investigación, y plantearle el tema que quiera desarrollar, o bien autopropose para los trabajos de temática específica que aquellos lancen en abierto, así como el perfil teórico o práctico del TFM. Tras acordar los matices del mismo, si el profesora/a acepta, el alumno/a deberá comunicar a la Coordinación del Máster el nombre del estudiante, el título del trabajo, el perfil, y el tutor, poniendo en copia al profesor tutor, a modo de constancia/ confirmación. Los TFM serán tutorizados prioritariamente por profesores/as de MHESTE, pero también podrán ser dirigidos por profesores/as de la parte de DESEEEA si así se acuerda mutuamente.

3. Características del TFM

Se considera como un trabajo de iniciación a la investigación, de carácter acotado y especializado, vinculado con alguno de los temas/ campos de conocimiento desarrollados en el Máster. Podrá ser específicamente de investigación teórica o desarrollarse a partir de un estudio de campo propio.

Tendrá una extensión de entre 12.000 y 20.000 palabras los de perfil teórico (no deberían superar las 50 páginas, incluidos gráficos, imágenes y bibliografía), y de 6.000 a 10.000 palabras los de perfil práctico (no deberían superar las 25 páginas con imágenes, gráficos, etc.). En este último caso se recomienda añadir una carta o informe del responsable del Proyecto, institución, etc., a modo de valoración del trabajo de campo en su entidad. Será escrito con fuente Cambria o Times New Roman de cuerpo 12 a un espacio (interlineado sencillo), con el sistema de citación que se acuerde con el o la tutor/a; y deberá remitirse a ésta para su revisión con los plazos suficientes antes de la corrección y entrega final.

El TFM ha de ser un trabajo original: se revisará el texto con un programa antiplagio si se estima conveniente. En el caso de detectarse un nivel elevado de coincidencias, el TFM será desde luego suspendido. En la portada deben constar los logos de ambas universidades y de MHESTE así como el título del trabajo, fecha, nombre del alumno/a y nombre del profesor o profesora que lo tutoriza. Se podrán realizar TFM con dos autores siempre y cuando se argumenten convenientemente los motivos para hacerlo. También es posible una co-tutoría.

4. Presentación y evaluación

Se presentará en formato digital (PDF) en plataforma PoliformaT/ asignatura Trabajo Final/ espacio compartido, enviando una copia al correo del Máster. No se admitirán memorias finales en otro formato que no sea PDF. El alumno/a podrá utilizar sus contenidos para publicaciones posteriores, citando siempre la primera versión vinculada al Máster. Para poder presentar el TFM deberá contar con el visto bueno del profesor o profesora que lo dirige. La misma profesora o profesor será la encargada/o de su calificación en un plazo de 10 días desde la entrega por parte del estudiante, y dentro de los plazos estipulados para la presentación. En cualquier caso la fecha tope de entrega del trabajo final con el visto bueno del profesorado es el 10 de septiembre, improrrogable.

Se facilitará a los demás alumnos/as del Máster acceso a la versión digital/ impresa de los TFM siempre y cuando la o el alumno autor lo autorice.

5. Estructura y enfoque

Dada la amplitud y diversidad que caracterizan a nuestros Títulos, no hemos querido establecer una rúbrica estricta sobre cómo estructurar y desarrollar los trabajos, dejando un amplio margen de apertura y en función de los acuerdos entre profesores y estudiantes. Si bien consideramos que sí deben tener de forma tácita o explícita apartados de introducción, argumentación del tema, contextualización, una breve aproximación metodológica, conclusiones y bibliografía/ webgrafía/ videografía de referencia. A su vez, consideramos que alumnos/as y profesores/as deben pactar una dinámica de desarrollo, proceso de revisión y cronograma al inicio del trabajo.

En cuanto a los posibles enfoques temáticos, hay que destacar las dos tipologías (práctica y teórica), que permiten o bien profundizar a nivel teórico o de estudio de caso un tema específico, con la posibilidad de tener tutores/as investigadoras en dicha área entre el profesorado, o bien desarrollar trabajos de perfil práctico o aplicado (a modo de proyectos a desarrollar o Memorias de su desarrollo), que podrán o no incluir estancias o trabajos de prácticas en asociaciones, cooperativas, grupos de investigación o empresas. Si la/el alumno ha cursado previamente DESEEEA, tiene sentido que el TFM sea una prolongación de su TFD; o también, si el TFD fue de perfil práctico, hacer ahora un TFM de perfil teórico, para completar la formación y las experiencias.

Establecemos el día 28 febrero de 2021 como día límite improrrogable para que comunicéis a Coordinación la información que se os ha solicitado sobre vuestros trabajos (tutor o tutora, título aproximado, si se trata de un TFM o TFD y el estado del proyecto)

